

MEMORANDO

Para: OSCAR ANTONIO GOMEZ HEREDIA
DESPACHO SECRETARIO DE SEGURIDAD

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DEFINIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI CON CORTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

Respetado Doctor Gómez Heredia:

De conformidad con los roles asignados a esta Oficina en cumplimiento del artículo 17 del Decreto 648 de 2017, así como al Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023, me permito comunicar el resultado del seguimiento a las metas de los proyectos de inversión a cargo de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia definidas en el Plan de Desarrollo *“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”* con corte al tercer trimestre de 2023.

Esta oficina emite este informe para identificar acciones que permitan aportar al mejoramiento continuo de la gestión del monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión en los componentes financiero, físico y contractual, a fin de que se tomen las decisiones correspondientes y subsanar las debilidades u oportunidades de mejora encontradas con el objetivo de cumplir las metas establecidas por la entidad en el cuatrenio.

Cordialmente,



KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO

c.c.e.: IVAN HERSAYN PINILLA HERRERA-DIRECCION DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACION
JUAN DAVID GARCIA RUEDA-OFICINA ASESORA DE PLANEACION
SAYRA GUINETTE ALDANA HERNANDEZ-OFICINA DE ANÁLISIS DE INFORMACION Y ESTUDIOS ESTRATEGICOS
ANDRES CAMILO NIETO RAMIREZ-SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
IVAN ARTURO TORRES ARANGUREN-SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA
HELGA HERNANDEZ REYES-SUBSECRETARIA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS




REINALDO RUIZ SOLORZANO-SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DEIDER MAURICIO MENGUAL PATERNINA-DIRECCION FINANCIERA

Anexo: 1

Anexos Digitales: 1

Elaboró: ANDREA DEL PILAR ALEJO RUIZ-OFICINA DE CONTROL INTERNO
Revisó: KAROL ANDREA PARRAGA HACHE-OFICINA DE CONTROL INTERNO |
Aprobó: KAROL ANDREA PARRAGA HACHE-OFICINA DE CONTROL INTERNO



INFORME DE SEGUIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020-2024. PROYECTOS DE INVERSIÓN

III Trimestre 2023

1. OBJETIVO.

Realizar seguimiento a la gestión de los proyectos de inversión de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia –SDSCJ– con el propósito de medir el grado de avance de las metas físicas y el nivel de ejecución de los recursos previstos, atendiendo lo establecido en el artículo 29 parágrafo 6 del Decreto Distrital 221 de 2023.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Establecer el porcentaje de avance en los pagos de las reservas y pasivos exigibles de los proyectos de inversión de la entidad a corte III trimestre de 2023.
- Determinar el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales y contractuales programadas en los proyectos de inversión de la SDSCJ a corte III trimestre de 2023.
- Determinar el nivel de cumplimiento de la magnitud física a corte III trimestre de 2023 de las metas proyecto de inversión priorizadas por la Alta Dirección e informadas a la Oficina de Control Interno por medio del memorando 3-2023-29657 del 17 de agosto de 2023.

2. ALCANCE.

A corte 30 de septiembre de 2023, la Oficina de Control Interno (en adelante OCI) realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de la totalidad de los proyectos de inversión y a la ejecución física de las metas proyecto de inversión priorizadas por la Alta Dirección.

La siguiente tabla muestra la clasificación de los proyectos de inversión por unidad ejecutora:

	Número Proyecto de Inversión / Descripción
Unidad Ejecutora 01	7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá
	7640 - Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá D.C.
	7765 - Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá
	7695 - Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá
	7776 - Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá
	7781 - Generación de conocimiento para la implementación de la política de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá
	7777 - Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá
Unidad Ejecutora 02	7767 - Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y convivencia Ciudadana en Bogotá
	7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá
	7792 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá
	7797 - Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá

Tabla N°1. Elaboración Propia. Fuente: Archivo "Líneas de inversión".

3. METODOLOGÍA.

Para el desarrollo del presente seguimiento, se verificaron, cotejaron y analizaron las siguientes fuentes de información:

- ✓ Reporte realizado en el Sistema de Información de Seguimiento al Plan de Desarrollo– SEGPLAN e instrumentos de planeación y monitoreo utilizados por la SDSCJ.
- ✓ Ejecución Presupuestal de Reservas y Pasivos con corte a 30 de septiembre de 2023.
- ✓ Ejecución Presupuestal con corte a 30 de septiembre de 2023.
- ✓ Reportes de los gerentes de proyectos para el seguimiento a las metas en el formato F-DS-452 “Seguimiento a los proyectos de inversión y Plan de Desarrollo” con corte a 30 de septiembre.
- ✓ Información allegada por la Oficina Asesora de Planeación de manera extemporánea (4 días luego del término de entrega) en correo electrónico de asunto “Solicitud Información Seguimiento Planes, Programas y Proyectos SDSCJ a corte 30 septiembre 2023” el 14 de noviembre de 2023.
- ✓ Plan de acción componente de inversión y gestión con corte a 30 de septiembre de 2023.
- ✓ Página Web de la entidad.
- ✓ Priorización realizada por la Alta Dirección a la magnitud de las metas proyecto de inversión.
- ✓ Para determinar el nivel de cumplimiento presupuestal de las metas, la OCI procedió a realizar la medición de acuerdo con los siguientes rangos adoptados por la Secretaria Distrital de Planeación (SDP):

Nivel de Cumplimiento	Rango
Alto	90% - 100%
Medio Alto	70% - 89%
Medio Bajo	40% - 69%
Bajo	0% - 39%

Tabla N° 02. Elaboración Propia. Fuente: SDP (2018)

4. RESULTADOS GENERALES:

4.1. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL.

4.1.1. Ejecución de reservas presupuestales a 30 de septiembre de 2023.

Consultados los archivos de ejecución de reservas publicados en la página web¹ y entregados por la OAP², esta Oficina identificó coherencia en los valores registrados para los once (11) proyectos de inversión respecto del total de las reservas constituidas, las anulaciones y la autorización de giro acumulada a 30 de septiembre de 2023 en la SDSCJ.

¹ <https://scj.gov.co/sites/default/files/presupuesto/2ER%2030062023.XLSX>

<https://scj.gov.co/sites/default/files/presupuesto/1ER%2030062023.XLSX>

² Archivo Excel “Ejec proy_R30JUN_M6_P30JUN”

**INFORME DE SEGUIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020-2024.
PROYECTOS DE INVERSIÓN - III TRIMESTRE 2023**

Lo que clasifica la gestión de la entidad respecto de las reservas presupuestales en un nivel “medio alto” con un 80% (anulaciones y pagos realizados versus el total de la reserva constituida para la vigencia), tal como se demuestra en la siguiente tabla:

Proyecto Inversión	Archivo líneas de inversión / Ejecución reservas (web)		
	Reserva Constituida 2023	Anulaciones a septiembre 2023	Autorización a septiembre 2023
7692	\$ 8.178.315.328	\$ 130.648.612	\$ 7.507.839.193
7640	\$ 2.273.702.553	\$ 46.757.287	\$ 2.141.307.339
7765	\$ 13.341.247.670	\$ 11.914.951	\$ 12.141.327.361
7695	\$ 1.616.803.735	\$ 99.492.945	\$ 1.474.827.324
7776	\$ 2.203.923.260	\$ 45.261.567	\$ 2.127.371.495
7781	\$ 845.628.441	\$ -	\$ 845.628.441
7777	\$ 3.152.123.172	\$ 97.364.596	\$ 2.734.182.560
7767	\$ 1.043.932.108	\$ 24.533.563	\$ 984.016.862
7783	\$ 31.227.279.972	\$ 269.428.908	\$ 30.184.693.196
7792	\$ 47.834.825.988	\$ 401.664.658	\$ 33.376.160.713
7797	\$ 86.575.918.555	\$ 90.379.181	\$ 65.675.375.153
Total	\$ 198.293.700.782	\$ 1.217.446.268	\$ 159.192.729.637

Tabla N° 03. Elaboración Propia. Fuente: UE 01 y UE 02 Ejecución reserva a 30 septiembre 2023 y Ejec proy_R30sep_M9_P30sep definitivo

A continuación, se presentan los valores de las reservas presupuestales pendientes por gestionar para los 10 proyectos de inversión (el proyecto 7781 ya registra el 100% de sus reservas gestionadas a la fecha), es importante mencionar que los proyectos 7792 y 7797 tienen el mayor porcentaje de recursos por gestionar:

Proyecto Inversión	Cálculo de la OCI	
	Valor pendiente de gestión	%
7692	\$ 539.827.523	1,4%
7640	\$ 85.637.927	0,2%
7765	\$ 1.188.005.358	3,1%
7695	\$ 42.483.466	0,1%
7776	\$ 31.290.198	0,1%
7777	\$ 320.576.016	0,8%
7767	\$ 35.381.683	0,1%
7783	\$ 773.157.868	2,0%
7792	\$ 14.057.000.617	37,1%
7797	\$ 20.810.164.221	54,9%
Total	\$ 37.883.524.877	100%

Tabla N° 04. Elaboración Propia. Fuente: UE 01 y UE 02 Ejecución reserva a 30 septiembre 2023 y Ejec proy_R30sep_M9_P30sep definitivo

4.1.2. Pasivos Exigibles de los proyectos de inversión a 30 de septiembre de 2023.

Según la información allegada por la Dirección Financiera³, a cierre del III trimestre de 2023, la gestión de los pasivos de la entidad se ubica en un nivel de cumplimiento “*medio bajo*” con un 42% del total fenecido (\$ 1.052.660.512 del total de \$15.921.619.097) para el 2023. El anterior porcentaje se detalla en la siguiente tabla:

Período 2023	Pagos	Depuraciones
I trimestre	\$ 908.397.575	\$ 565.445.167
II trimestre	\$ 1.983.129.673	\$ 348.390.478
III trimestre	\$ 2.709.890.800	\$ 138.824.867
Subtotal	\$ 5.601.418.048	\$ 1.052.660.512
Total	\$ 6.654.078.560	

Tabla N° 05. Elaboración Propia. Fuente: Archivo Pasivos Exigibles a 30 de septiembre de 2023.

De los diez (10) proyectos de inversión que registran valores de Pasivos Exigibles “*sin proceso judicial*”, dos (2) de ellos no reflejan valores de pagos y depuraciones significativas durante el periodo objeto de seguimiento como se muestra a continuación:

Proyecto	Cant. Registros	Valor Fenecido	Pagos	Depuraciones	Saldo	% Saldo
7640	2	\$ 24.298.179	-	-	\$ 24.298.179	0,26%
7692	11	\$ 122.280.973	-	\$ 5.877.667	\$ 116.403.306	1,26%
7695	3	\$ 2.595.600	-	\$ 226.600	\$ 2.369.000	0,03%
7765	14	\$ 406.358.293	-	\$ 2.885.340	\$ 403.472.953	4,35%
7767	4	\$ 109.892.905	-	\$ 6	\$ 109.892.899	1,19%
7776	2	\$ 60.785.200	\$ 51.265.200	-	\$ 9.520.000	0,10%
7777	1	\$ 90.438.088	-	\$ 74.581.592	\$ 15.856.496	0,17%
7783	20	\$ 322.272.796	-	\$ 9.132.665	\$ 313.140.131	3,38%
7792	23	\$ 10.823.929.109	\$ 3.309.703.455	\$ 70.715.944	\$ 7.443.509.710	80,32%
7797	18	\$ 3.958.767.954	\$ 2.240.449.393	\$ 889.240.698	\$ 829.077.863	8,95%
Total	98	\$ 15.921.619.097	\$ 5.601.418.048	\$ 1.052.660.512	\$ 9.267.540.537	100%

Tabla N° 06. Elaboración Propia. Fuente: Archivo Pasivos Exigibles a 30 de septiembre de 2023.

Es importante mencionar que se cursa el último bimestre del 2023, por lo que es importante sean agilizadas las actividades necesarias para realizar las depuraciones o pagos en proceso y así disminuir los valores de pasivos exigibles que registra la SDSCJ.

4.1.3. Ejecución del presupuesto de la vigencia a 30 de septiembre de 2023.

Esta Oficina verificó la información remitida por la OAP⁴ y los diferentes informes presupuestales publicados en la página web de la entidad, observando lo siguiente:

³ Correo de la Dirección Financiera con fecha 09 de octubre 2023.

⁴ correo electrónico de asunto “Solicitud Información Seguimiento Planes, Programas y Proyectos SDSCJ a corte 30 septiembre 2023” el 14 de noviembre 2023.

4.1.3.1. Ejecución del presupuesto III Trimestre de 2023.

- ✓ Modificaciones Presupuestales: A 30 de septiembre de 2023, la asignación presupuestal de la entidad para los proyectos de inversión aumentó un 29% respecto del presupuesto asignado en enero de 2023; estas modificaciones afectaron a seis (6) de los once (11) proyectos; a continuación, se muestran las variaciones y los presupuestos con corte del III trimestre de 2023:

Proyecto	Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones WEB / Archivo líneas de inversión			
	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto a 30 septiembre 2023	% por proyecto
7692	\$ 21.909.511.000	-\$ 2.788.000.000	\$ 19.121.511.000	4,5%
7640	\$ 9.887.834.000	\$ -	\$ 9.887.834.000	2,3%
7765	\$ 25.418.256.000	\$ 15.430.000.000	\$ 40.848.256.000	9,7%
7695	\$ 9.574.789.000	\$ -	\$ 9.574.789.000	2,3%
7776	\$ 14.505.200.000	-\$ 600.000.000	\$ 13.905.200.000	3,3%
7781	\$ 1.075.000.000	\$ -	\$ 1.075.000.000	0,3%
7777	\$ 12.729.500.000	\$ -	\$ 12.729.500.000	3,0%
7767	\$ 5.096.198.000	\$ -	\$ 5.096.198.000	1,2%
7783	\$ 25.681.103.000	\$ 10.300.939.959	\$ 35.982.042.959	8,5%
7792	\$ 102.287.614.000	\$ 14.605.917.900	\$ 116.893.531.900	27,6%
7797	\$ 100.291.600.000	\$ 57.607.999.100	\$ 157.899.599.100	37,3%
Total	\$ 328.456.605.000	\$ 94.556.856.959	\$ 423.013.461.959	100%

Tabla N° 07. Elaboración Propia. Fuente: Plan de Acción 2020-2024 componente de inversión y reportes página web a 30 de septiembre de 2023.

- ✓ Ejecución Presupuestal: A cierre del III trimestre de 2023, la entidad se clasificó en un nivel de cumplimiento “medio alto”, con un 72% de los recursos de la vigencia comprometidos y un porcentaje por proyecto que varía entre el 48% y el 100%, como se muestra a continuación:

Proyecto	Presupuesto	CRP / Compromisos	Valor por Comprometer	% Comprometido
7692	\$ 19.121.511.000	\$ 17.556.882.284	\$ 1.564.628.716	92%
7640	\$ 9.887.834.000	\$ 8.400.700.508	\$ 1.487.133.492	85%
7765	\$ 40.848.256.000	\$ 21.392.964.091	\$ 19.455.291.909	52%
7695	\$ 9.574.789.000	\$ 9.303.732.342	\$ 271.056.658	97%
7776	\$ 13.905.200.000	\$ 13.565.004.053	\$ 340.195.947	98%
7781	\$ 1.075.000.000	\$ 1.070.677.502	\$ 4.322.498	100%
7777	\$ 12.729.500.000	\$ 10.209.524.870	\$ 2.519.975.130	80%
7767	\$ 5.096.198.000	\$ 4.194.789.196	\$ 901.408.804	82%
7783	\$ 35.982.042.959	\$ 17.310.731.169	\$ 18.671.311.790	48%
7792	\$ 116.893.531.900	\$ 85.127.612.046	\$ 31.765.919.854	73%
7797	\$ 157.899.599.100	\$ 116.006.217.111	\$ 41.893.381.989	73%
Total	\$ 423.013.461.959	\$ 304.138.835.172	\$ 118.874.626.787	72%

Tabla N° 08. Elaboración Propia. Fuente: Plan de Acción 2020-2024 componente de inversión y reportes página web a 30 de septiembre de 2023

- ✓ Ejecución de Giros del presupuesto comprometido: En cuanto a los giros realizados al cierre del III trimestre de 2023, la clasificación es la siguiente:
- Giro total de nivel “bajo” con un 34% del presupuesto asignado a la entidad (\$423.013.461.959).
 - Giro total de nivel “medio bajo” con un 47%, si la medición se realiza teniendo en cuenta el valor comprometido (\$304.138.835.172).

El porcentaje de giro por proyecto de inversión respecto del valor comprometido se encuentra entre el 33% y 64% como se muestra a continuación:

Proyecto	Valor girado	A 30 de septiembre % de giros del	
		Presupuesto 2023	Comprometido 2023
7692	\$ 5.798.902.356	30%	33%
7640	\$ 4.355.046.319	44%	52%
7765	\$ 9.696.679.719	24%	45%
7695	\$ 5.480.648.195	57%	59%
7776	\$ 6.974.222.971	50%	51%
7781	\$ 644.753.643	60%	60%
7777	\$ 6.418.092.561	50%	63%
7767	\$ 1.807.137.394	35%	43%
7783	\$ 8.946.143.066	25%	52%
7792	\$ 54.891.653.428	47%	64%
7797	\$ 39.419.076.651	25%	34%
Total	\$ 144.432.356.303	34%	47%

Tabla N° 09. Elaboración Propia. Fuente: Plan de Acción 2020-2024 componente de inversión y reportes página web a 30 de septiembre de 2023.

4.1.3.2. Nivel de cumplimiento presupuestal de las metas proyecto de inversión.

Según lo reportado en SEGPLAN, la entidad estableció para el desarrollo de sus proyectos de inversión un total de setenta y seis (76) metas proyecto de inversión, de las cuales, al 30 de septiembre de 2023, once (11) se registran con estado “Finalizada por cumplimiento”, dos (2) como “suspendida” y dos (2) como “Finalizada - No continua”.

Teniendo en cuenta lo anterior, estas quince (15) metas no serán objeto de clasificación por nivel de cumplimiento:

Proyecto	Metas Proyecto Finalizadas por cumplimiento
7640	4. Mejorar en 2 unidades de atención del sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA) del distrito la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad.
7765	1. Construir 6 estudio que permita la identificación y atención de la población sindicada en Bogotá.
	2. Suministrar 5730 elementos a personas sindicadas, que permitan garantizar sus derechos humanos y mejorar sus condiciones durante la privación de la libertad.
	3. Crear 2 nuevas sedes del programa distrital de justicia juvenil restaurativa.

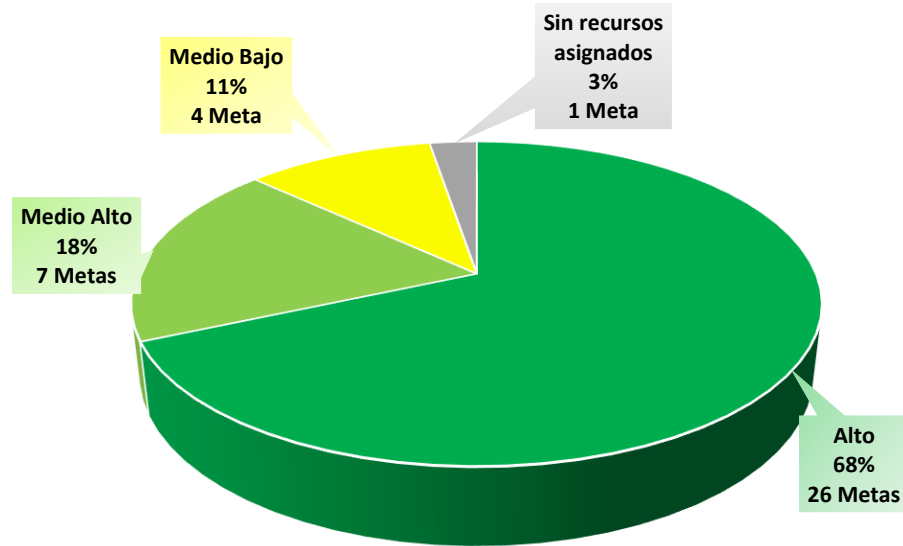
Proyecto	Metas Proyecto Finalizadas por cumplimiento
7783	10. Habilitar en 5 casa de justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato
7777	3. Realizar 2 campañas de sensibilización a servidores públicos y contratistas en temas de tic para fortalecer el uso y apropiación de los servicios tecnológicos.
	4. Capacitar a 150 servidores públicos y contratistas en temas de tic para fortalecer el uso y apropiación de los servicios tecnológicos.
7792	4. Diseñar 1 plan de infraestructura para los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial.
7797	1. Diseñar 1 plan integral de mejoramiento del c4 y los organismos de seguridad con énfasis en tecnología, para proyectar su crecimiento, priorizar el enfoque de género y avanzar hacia la anticipación y la respuesta oportuna y efectiva a incidentes complejos o de alto impacto.
	3. Diseñar 1 plan de fortalecimiento del centro de comando, control, comunicaciones y cómputo (c4).
	5. Formular 1 plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito, incluyendo la articulación con entidades estratégicas.
Proyecto	Metas Proyecto Suspendida
7792	3. Promover a 2000 policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación.
7797	6. Implementar 1 plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito, incluyendo la articulación con entidades estratégicas.
Proyecto	Metas Proyecto Finalizada - No continua
7781	6 Organizar 3 Eventos De Divulgación Para La Generación De Cocimiento E Intercambio De Experiencias Exitosas En Materia De Seguridad, Convivencia Y Acceso A La Justicia
	7 Diseñar 1 Índice Distrital De Acceso A La Justicia Y El Mapa De Necesidades Constitucionales De Bogotá.

Tabla N° 10. Elaboración Propia. Fuente: Plan de Acción 2020-2024 componente de inversión a 30 de septiembre de 2023.

4.1.3.2.1. Unidad Ejecutora 1 (UE1).

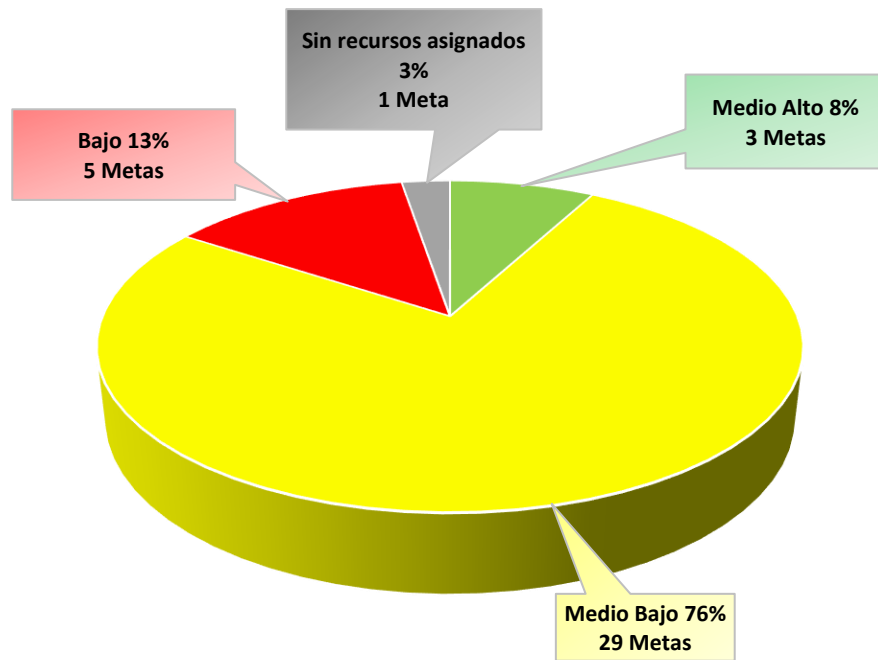
A corte 30 de septiembre de 2023, los proyectos asociados a la UE1 establecieron 45 metas proyecto de inversión, de las cuales 5 se reportan finalizadas por cumplimiento y 2 finalizadas-no continua y las restantes 37 metas en ejecución. Una vez analizadas las herramientas de seguimiento y monitoreo, se clasificaron por nivel de cumplimiento así:

- **Cumplimiento de los recursos comprometidos:** En la siguiente gráfica se representa el nivel de cumplimiento frente a los valores comprometidos versus los valores asignados a cada una de las metas proyecto de inversión, observando que el 68% de las metas se encuentra en nivel "alto".



Gráfica N° 01. Elaboración Propia. Fuente: Plan de Acción 2020-2024 componente de inversión a corte 30 de septiembre de 2023.

- **Cumplimiento de los recursos girados:** A continuación, se representa el nivel de cumplimiento frente a los valores girados versus los valores comprometidos de cada una de las metas proyecto de inversión, se observó que el 76% de las metas se encuentra en nivel “medio bajo”.

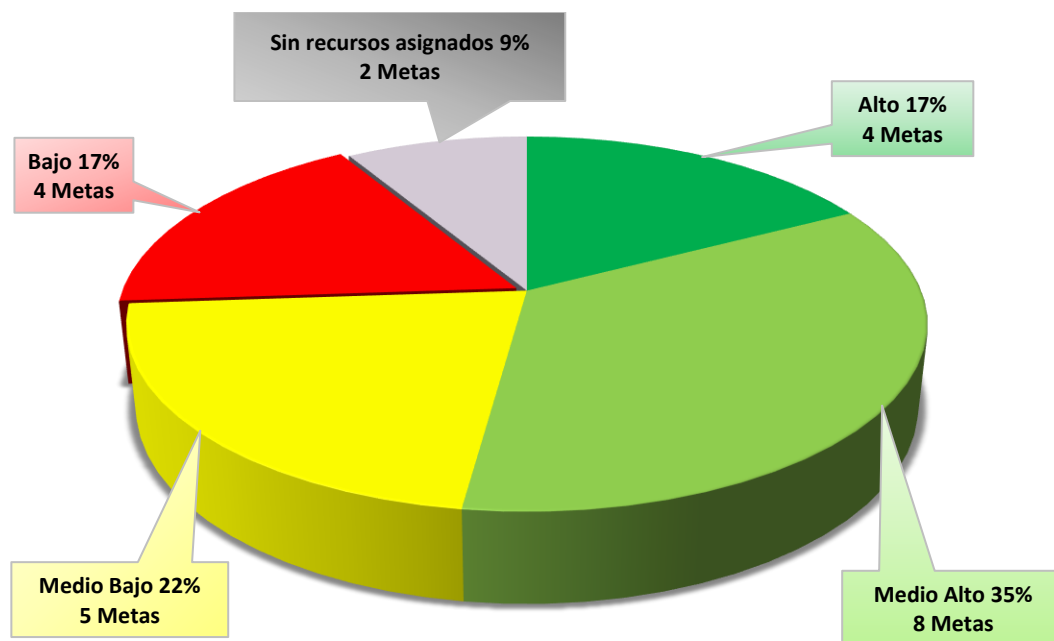


Gráfica N° 02. Elaboración Propia. Fuente: Ejec proy_R30sep_M9_P30sep definitivo

4.1.3.2.2. Unidad Ejecutora 2 (UE2).

Los proyectos de inversión asociados a la UE2 establecieron 31 metas proyecto de inversión, que a corte 30 de septiembre se reportan así: 6 metas finalizadas por cumplimiento, 2 suspendidas, 2 Sin recursos asignados y 21 metas que continúan en ejecución. Estas últimas, una vez analizadas las herramientas de seguimiento y monitoreo se clasificación por nivel de cumplimiento así:

- **Cumplimiento de los recursos comprometidos:** En nivel de cumplimiento frente a los valores comprometidos versus los valores asignados a cada una de las metas proyecto de inversión se muestra a continuación y se observó que el 35% de las metas se encuentra en nivel “*medio alto*”.



Gráfica N° 03. Elaboración Propia. Fuente: Plan de Acción 2020-2024 componente de inversión a corte 30 de septiembre de 2023.

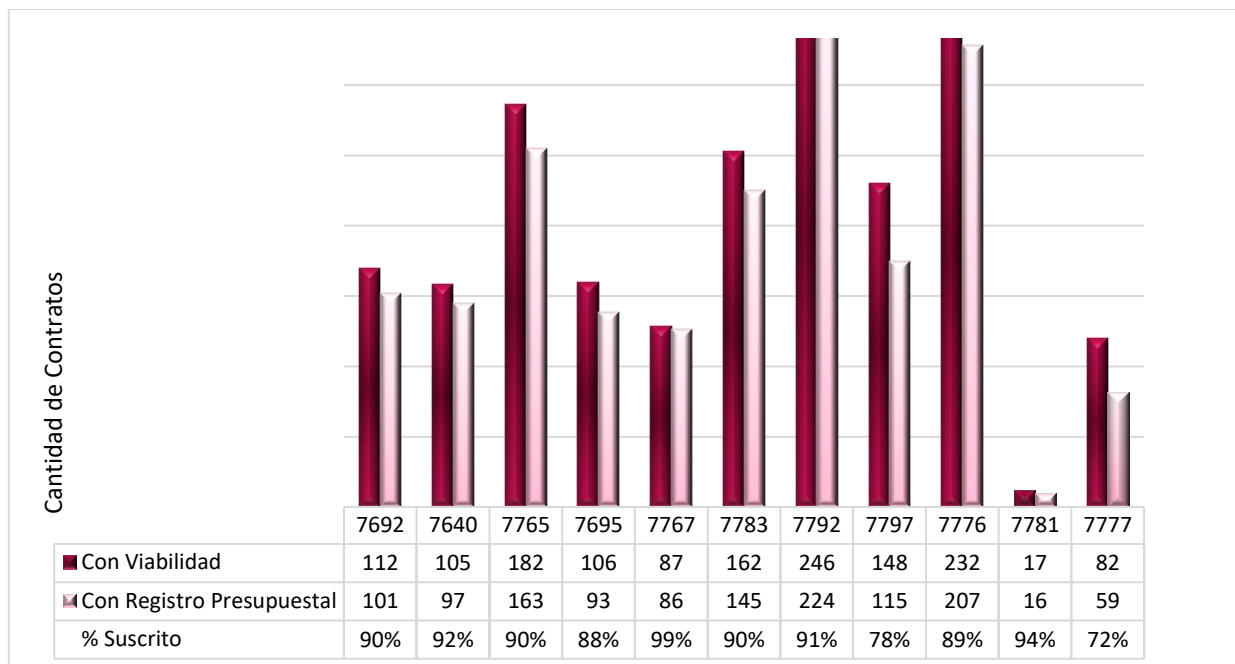
- **Cumplimiento de los recursos girados:** En la siguiente gráfica se representa el nivel de cumplimiento de los valores girados versus los valores comprometidos de cada una de las metas proyecto de inversión y se observó que el 56% de las metas se encuentra en nivel “*medio bajo*”.



Gráfica N° 04. Elaboración Propia. Fuente: Ejec proy_R30sep_M9_P30sep definitivo

4.1.3.3. Ejecución Contractual.

Teniendo en cuenta el archivo “Ejec proy_R30sep_M9_P30sep definitivo”, durante el III trimestre de 2023 la entidad presentó un nivel en la suscripción de sus contratos “medio alto” (88%), dado que se registran 1306 objetos contractuales con Registro Presupuestal de 1479 viabilidades expedidas, para un porcentaje por proyecto entre el 72% y el 99%, como se muestra a continuación:



Gráfica N°05. Elaboración Propia. Fuente: Ejec proy_R30sep_M9_P30sep definitivo

Nota: Las adquisiciones con estado “anulada” no hacen parte de este resultado. Estos datos se obtienen de las viabilidades expedidas al III trimestre 2023 versus los contratos con registro presupuestal.

Si bien se observó que el comportamiento contractual se encuentra en un nivel de cumplimiento “medio alto”, la gestión presupuestal (compromisos y giros) se encuentran en un nivel “medio bajo” y “bajo”, por lo que esta Oficina se permite reiterar la siguiente recomendación:

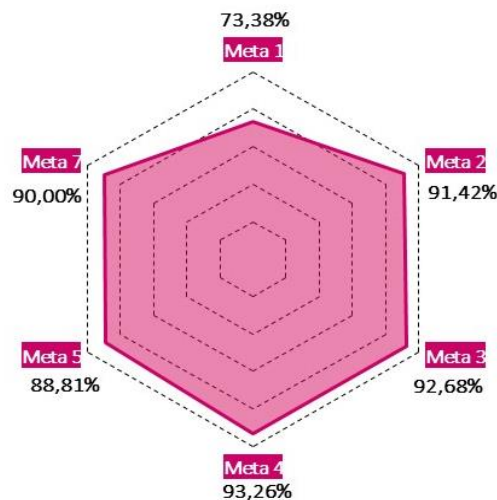
RECOMENDACIÓN N°1: Establecer puntos de control por parte de las Gerencias de los Proyectos, para identificar aquellos contratos que generen riesgo de retrasos en su ejecución y/o proceso de cobro, realizando un monitoreo constante para garantizar que la gestión de dichos contratos sea oportuna y los pagos se puedan realizar dentro de la vigencia 2023, lo anterior se debe realizar de manera inmediata, dado que se encuentra en curso el último bimestre del año.

4.2. COMPORTAMIENTO POR PROYECTO DE INVERSIÓN:

Se llevó a cabo un seguimiento general de los 11 proyectos de la SDSCJ con corte a 30 de septiembre de 2023, así mismo, conforme a la priorización realizada por la Alta Dirección mediante memorando 3-2023-29657 del 17 de agosto de 2023, la OCI procedió a realizar seguimiento centrándose específicamente en la ejecución física de las Metas Plan de Desarrollo. A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante el ejercicio de seguimiento:

4.2.1 Proyecto 7692 Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá:

El proyecto de inversión 7692 cuenta con un total de 6 metas las cuales con corte a 30 de septiembre de 2023 presentan una ejecución entre el 73,38% (Meta 1) y el 93,26% (Meta 4), como se observa en la siguiente gráfica:



Gráfica N°06. Elaboración Propia. Proyecto de Inversión 7692

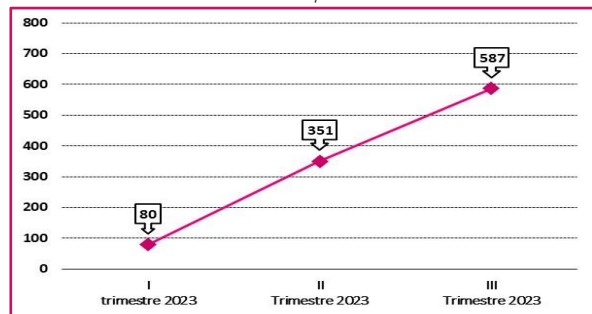
Fuente: SEGPLAN Corte 30/09/2023 y Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN Y F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

Para el proyecto en mención se priorizó la “Meta PDD 319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad”, la cual se encuentra directamente relacionada con la meta 1 del citado proyecto. Durante la vigencia 2023 se ha registrado el siguiente comportamiento:

En referencia a la Estrategia de Fortalecimiento a Grupos Ciudadanos, hasta el 30 de septiembre de 2023, se ha logrado fortalecer un total de 587 grupos ciudadanos. Este avance se ha alcanzado mediante la implementación de las actividades "2. Implementar la ruta de participación incidente para la creación de redes ciudadanas" y "3. Implementación de la ruta de participación incidente para el fortalecimiento de redes ciudadanas".

ACTIVIDAD	Corte a 30/09/2023
2. Implementar la ruta de participación incidente para la creación de redes ciudadanas	39
3. Implementación de la ruta de participación incidente para el fortalecimiento de redes ciudadanas	548
Total	587

Tabla N°11 Fuente Reporte PROGRESSUS

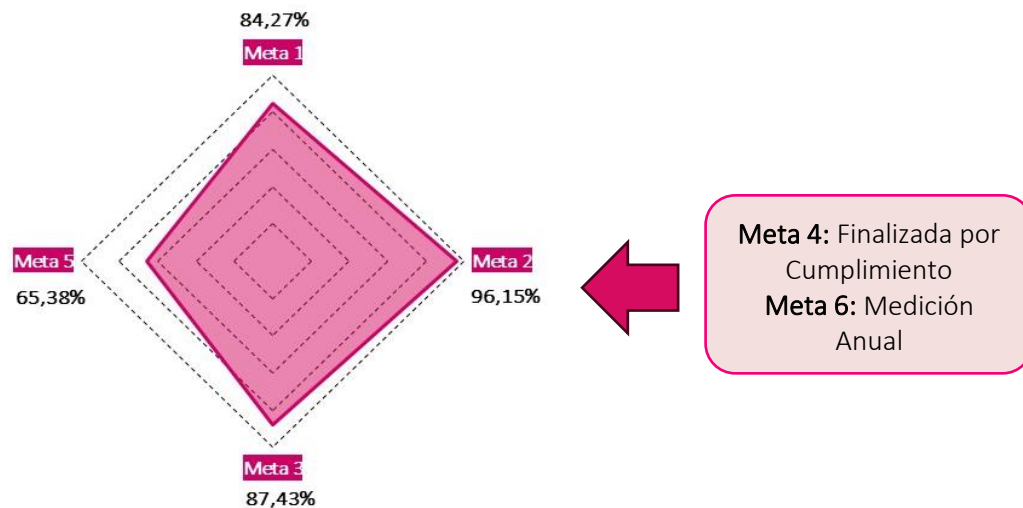


Gráfica N°7 Fuente SEGPLAN 2023

Así las cosas, se evidenció coherencia en el dato reportado sobre los diferentes instrumentos de seguimiento y la fuente de información, soportando el avance de la meta PDD 319.

4.2.2 Proyecto 7640 Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá:

El proyecto de inversión 7640 cuenta con un total de 6 metas, sin embargo, para la vigencia 2023 se tiene programación para 5 de ellas, esto teniendo en cuenta que la meta 4 fue finalizada por cumplimiento en la vigencia 2022, así mismo, la meta 6 es de medición anual por lo cual no se registra un avance cuantitativo. Con corte a 30 de septiembre de 2023 se observó una ejecución entre el 65,38% (Meta 5) y el 96,15% (Meta 2) de acuerdo con la siguiente gráfica:



Gráfica N°08. Elaboración Propia. Proyecto de Inversión 7640

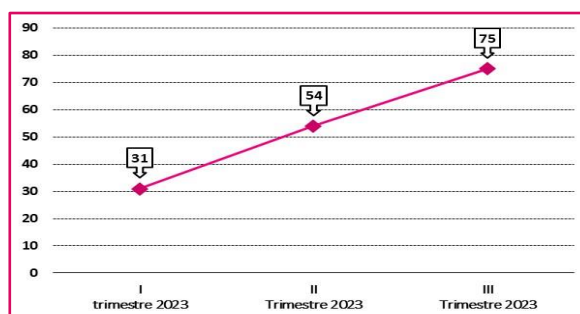
Fuente: SEGPLAN Corte 30/09/2023 y Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN y F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

Para el proyecto en mención se priorizó la *“Meta PDD 338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa”*, la cual se encuentra directamente relacionada con la meta 1 del citado proyecto. Durante la vigencia 2023 se ha registrado el siguiente comportamiento:

Se identifica que el indicador 365 registro con corte a 30 de septiembre un total de 75 jóvenes vinculados mediante las rutas de atención del *“Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa”*. De acuerdo con el soporte de la gestión realizada, se identificó la vinculación a través de la línea/ruta de principio de Oportunidad de 47 jóvenes, Tipo II y III- Colegios 15 jóvenes y Tipo III Colegios 13 jóvenes.

Línea/Ruta	TOTAL
Principio de Oportunidad	47
Tipo II y III - COLEGIOS	15
Tipo III - COLEGIOS	13
Total general	75

Tabla N°12 Soporte reporte meta PDJJR



Gráfica N°9 Fuente SEGPLAN 2023

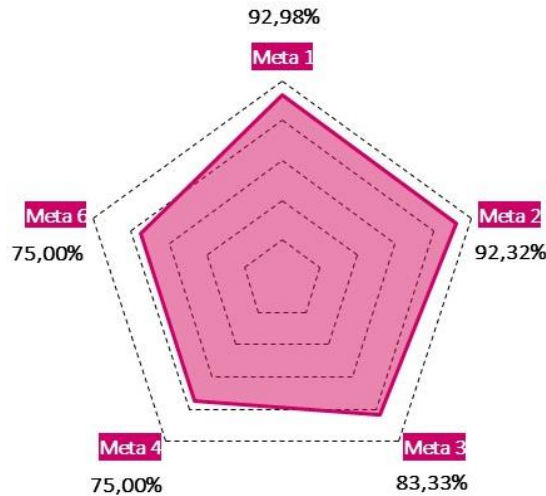
Teniendo en cuenta lo anterior, la información registrada en los diferentes instrumentos de planeación y seguimiento y en la fuente de información, es coherente y respalda el avance de la meta PDD 338.

4.2.3 Proyecto de Inversión 7695 Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá:

El proyecto de inversión 7695 cuenta con un total de 5 metas las cuales tienen programación para la vigencia 2023. Según la información registrada en SEGPLAN con corte a 30 de septiembre de 2023, se identificó que la ejecución de estas metas oscila entre el 75% (Meta 6 y 4) al 92,98% (Meta 1). Aunque la ejecución se sitúa en un rango considerado *“Medio Alto”* y *“Alto”*, es necesario que el responsable de la implementación continúe con acciones específicas para alcanzar el 100% y cumplir con la programación establecida para el presente año.

Es relevante destacar que, para este proyecto no se llevó a cabo una priorización por la Alta Dirección de las metas del Plan de Desarrollo de acuerdo con el memorando 3-2023-29657 emitido el 17 de agosto de 2023, no obstante, se revisó lo reportado en el SEGPLAN con corte 30/09/2023 y el formato F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

A continuación, se detalla el avance de ejecución para cada una de las metas del proyecto de inversión:



Gráfica N°10. Elaboración Propia. Proyecto de Inversión 7695

Fuente: SEGPLAN Corte 30/09/2023 y Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN Y F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

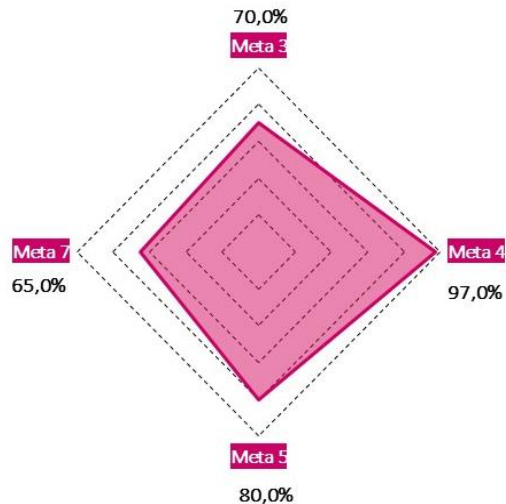
4.2.4 Proyecto de Inversión 7765 Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá:

El proyecto de inversión 7695 cuenta con un total de 7 metas las cuales 4 tienen programación para la vigencia 2023, las metas 1 y 2 se encuentran finalizadas por cumplimiento en la vigencia 2022 y 2020 respectivamente, la meta 6 está programada en su totalidad para la vigencia 2024.

Según la información registrada en SEGPLAN con corte a 30 de septiembre de 2023, se identificó que la ejecución de las 4 metas oscila entre el 65% (Meta 7) al 97% (Meta 4). La ejecución se sitúa en un rango considerado "Medio Bajo" (Meta 7), "Medio Alto" (Meta 3 y 5) y "Alto" (Meta 4), por lo cual es necesario que el responsable de la implementación continúe con acciones específicas para alcanzar el 100% y cumplir con la programación establecida para el presente año.

Es relevante destacar que, para este proyecto no se llevó a cabo una priorización por la Alta Dirección de las metas del Plan de Desarrollo de acuerdo con el memorando 3-2023-29657 emitido el 17 de agosto de 2023; no obstante, se revisó lo reportado en el SEGPLAN corte 30/09/2023 y el formato F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

A continuación, se detalla el avance de ejecución para cada una de las metas del proyecto de inversión:

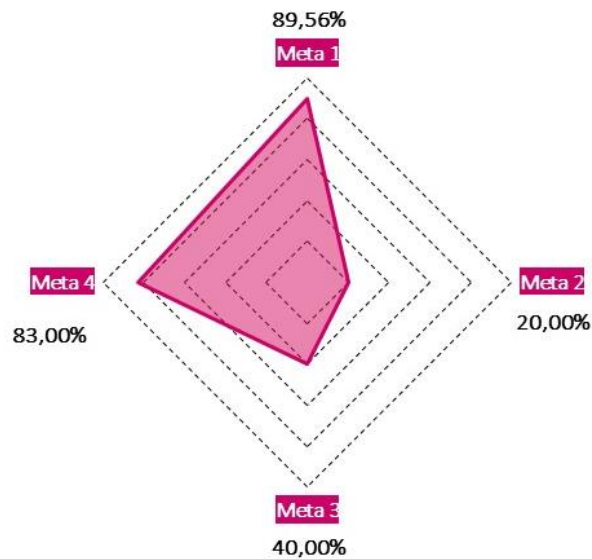


Gráfica N°11. Elaboración Propia. Proyecto de Inversión 7765

Fuente: SEGPLAN Corte 30/09/2023 y Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN Y F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

4.2.5 Proyecto 7767 Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá:

El proyecto de inversión 7767 cuenta con un total de 4 metas, las cuales tienen programación para la vigencia 2023. Con corte a 30 de septiembre de 2023, se observó una ejecución entre el 20% (Meta 2) y el 89,56% (Meta 1), lo cual se refleja en la siguiente gráfica:



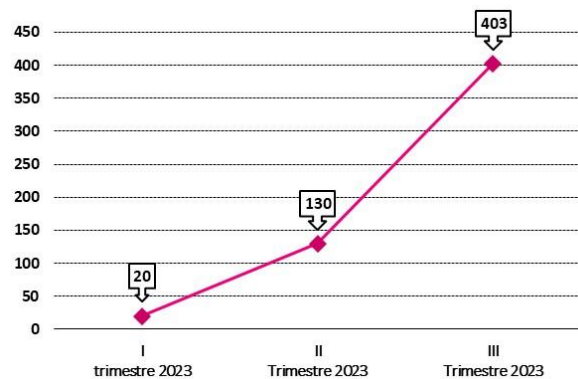
Gráfica N°12. Elaboración Propia. Proyecto de Inversión 7767

Fuente: SEGPLAN Corte 30/09/2023 y Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN Y F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

Dado lo anterior, se identificó que la meta 2 se sitúa en el rango "Bajo" y la meta 3 se encuentra en el rango "Medio Bajo" de ejecución, ante lo cual es necesario que el responsable de estas metas implemente las acciones correspondientes para asegurar el cumplimiento de la programación establecida para la vigencia 2023.

Por otra parte, para el proyecto en mención se priorizó la **“Meta PDD 357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”** la cual se encuentra directamente relacionada con la meta 1 del citado proyecto. Durante la vigencia 2023 se ha registrado el siguiente comportamiento:

Con corte a 30 de septiembre de 2023, en relación con la meta de **“Construir y Desarrollar 1200 Jornadas de Difusión y Pedagogía sobre el Contenido y Alcance del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”**, se han proporcionado soportes documentales (registros fotográficos y listas de asistencia) junto con un listado de las jornadas realizadas desde enero hasta septiembre de 2023. Este listado contiene un total de 403 registros, coincidiendo de manera congruente con lo informado en SEGPLAN y el formato F-DS-452.

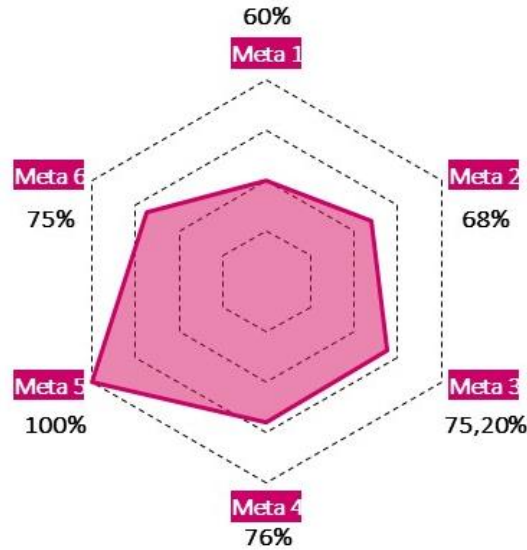


Grafica N°13 Fuente SEG PLAN 2023

En esta situación particular, se identificó que se han llevado a cabo medidas para lograr el cumplimiento de la meta PDD 357.

4.2.6 Proyecto 7776 Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá.

El proyecto de inversión 7776 cuenta con un total de 6 metas, las cuales tienen programación para la vigencia 2023. Con corte a 30 de septiembre de 2023, se observó una ejecución entre el 60% (Meta 1) y el 100% (Meta 5), sin embargo, se precisa que la meta 5 continua en ejecución, ya que el tipo de anualización es constante, en la siguiente gráfica, se detalla la ejecución para cada una de las metas del proyecto en mención:



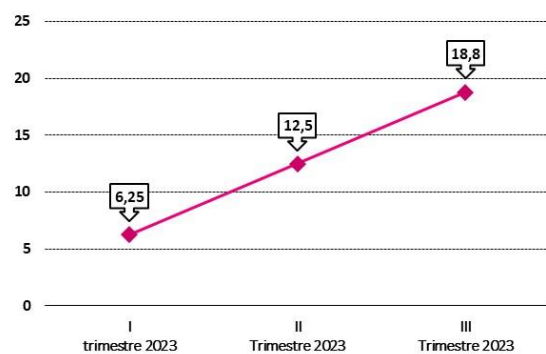
Gráfica N°14. Elaboración Propia. Proyecto de Inversión 7776

Fuente: SEGPLAN Corte 30/09/2023 y Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN Y F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

Dado lo anterior, se identificó que las meta 1 y 2 se sitúa en el rango de ejecución "Medio Bajo", ante lo cual es necesario que el responsable de estas metas implemente las acciones correspondientes para asegurar el cumplimiento de la programación establecida para la vigencia 2023.

Por otra parte, para el proyecto en mención se priorizó la "Meta PDD 418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia", la cual se encuentra directamente relacionada con la meta 3 del citado proyecto. Durante la vigencia 2023 se ha registrado el siguiente comportamiento:

Con corte a 30 de septiembre de 2023, la meta 3 del proyecto 7776 muestra un progreso del 75%. Este avance se fundamenta en la implementación de la Guía Metodológica para Medir la Satisfacción Ciudadana de la SDSCJ, así como en las actividades relacionadas con la interpretación en lengua de señas y actividades para realizar el diagnóstico del Sistema de Turnos Institucional.

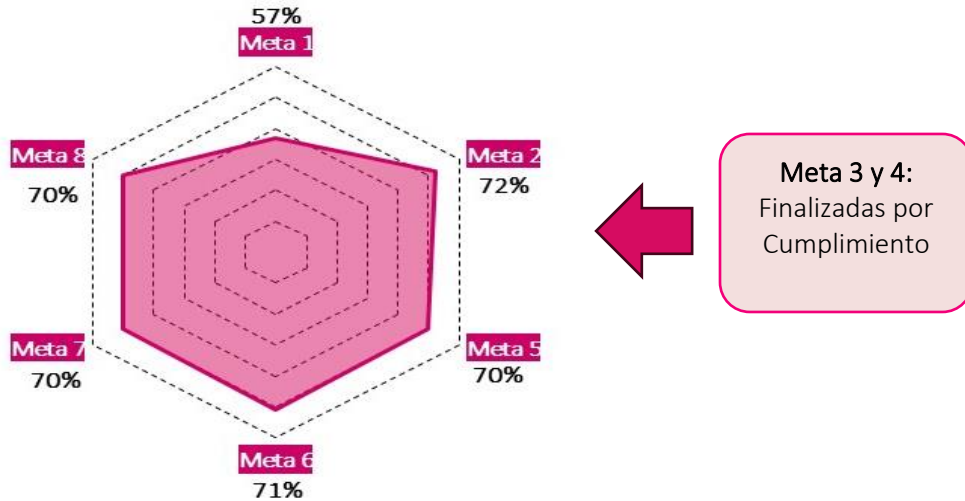


Gráfica N°15 Fuente SEGPLAN 2023

Así las cosas, se ha detectado que los datos registrados en las diferentes herramientas de seguimiento son concordantes y que estas están encaminadas a dar cumplimiento a la meta PDD 418.

4.2.7 Proyecto 7777 Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá:

El proyecto de inversión 7777 cuenta con un total de 8 metas, de las cuales 6 tienen programación para la vigencia 2023, esto teniendo en cuenta que las metas 3 y 4 fueron finalizadas por cumplimiento en la vigencia 2020. Con corte a 30 de septiembre de 2023, se observó una ejecución entre el 57% (Meta 1) y el 72% (Meta 2), en la siguiente gráfica, se detalla la ejecución para cada una de las metas del proyecto en mención:



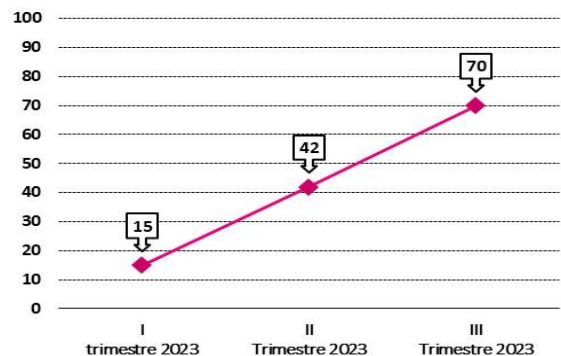
Gráfica N°16. Elaboración Propia. Proyecto de Inversión 7777

Fuente: SEGPLAN Corte 30/09/2023 y Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN Y F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

Dado lo anterior, se identificó que la meta 1 se sitúa en el rango de ejecución "Medio Bajo", ante lo cual es necesario que el responsable de esta meta implemente las acciones correspondientes para asegurar el cumplimiento de la programación establecida para la vigencia 2023.

Por otra parte, para el proyecto en mención se priorizó la "Meta PDD 471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.". Durante la vigencia 2023 se ha registrado el siguiente comportamiento:

Se manifiesta por parte de la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la información mediante correo electrónico con fecha 22 de noviembre de 2023, que el avance de ejecución reportada con corte a 30 de septiembre de 2023 para la meta 8 obedece a: Campañas de socialización entre las cuales se encuentran Ciberseguridad, SIGA, uso de la mesa de servicios. Entrenamientos y charlas: 5 charlas sobre seguridad de la información, inteligencia artificial, derechos de autor, sensibilización del procedimiento de gestión de cambios y Ciberseguridad, 16 entrenamientos sobre herramientas colaborativas, Centinela, SIGA, SIDIJUS, LICO, SIRPA, Creangel, inducción institucional, Mesa de servicios, portal de autogestión Progressus. Sensibilizaciones: 57



Gráfica N°17 Fuente SEGPLAN 2023

actividades de socialización e información sobre servicios tecnológicos.

Así las cosas, se ha detectado que los datos registrados en las diferentes herramientas de seguimiento son concordantes y que estas están encaminadas a dar cumplimiento a la meta PDD 471.

4.2.8 Proyecto 7781 Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá:

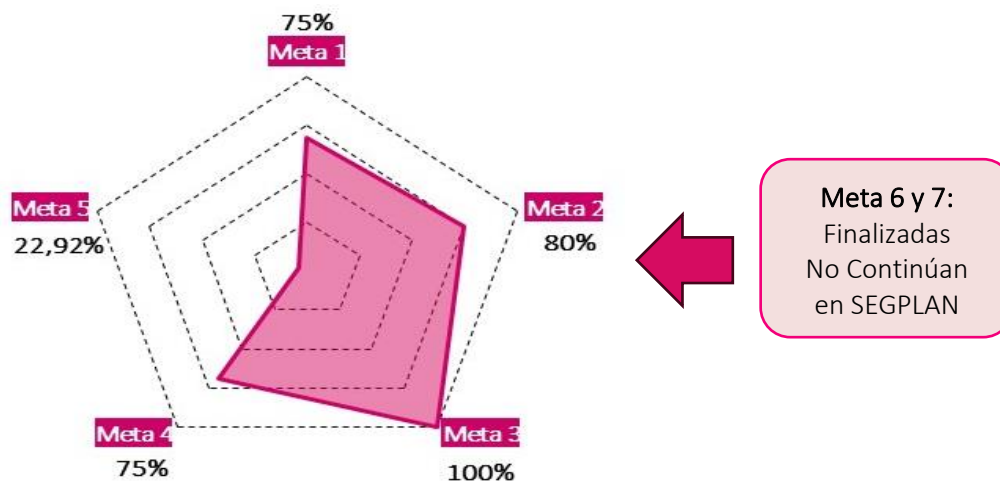
El proyecto de inversión 7781 cuenta con un total de 7 metas, las cuales 5 tienen programación para la vigencia 2023, lo anterior teniendo en cuenta que las metas 6 y 7 fueron finalizadas y no continúan, estas no presentaron registro de ejecución de la magnitud ni programación de recursos. Con corte a 30 de septiembre de 2023, se observó una ejecución entre el 22,92% (Meta 5) y el 100% (Meta 3), sin embargo, se precisa que la meta 3 sigue en ejecución, ya que el tipo de anualización es constante.

Respecto a este proyecto, resulta importante mencionar que a través de correo con fecha del 30 de noviembre de 2023, la Oficina de Análisis de la Información y Estudios Estratégicos comunicó lo siguiente referente a la Meta 6:

"Si bien en SEGPLAN la OAP clasificó la meta en estado 'Finalizada – No continúa', esto no ha sido formalizado con el Gerente del proyecto de Inversión. Por lo tanto, la OAIEE continúa trabajando en el cumplimiento de la meta de 2 eventos en la presente vigencia sin recursos".

En este contexto, resulta importante articular ambas oficinas con el objetivo de definir la continuidad de la meta 6. Asimismo, se insta a que se registre la programación correspondiente a la vigencia actual en SEGPLAN para garantizar una coordinación efectiva y una ejecución coherente de los objetivos establecidos, no obstante, esta situación ya había sido advertida en el anterior seguimiento a corte 30 de junio de 2023.

En la siguiente gráfica, se detalla el avance para cada una de las metas del proyecto en mención registrado en SEGPLAN con corte a 30/09/2023:



Gráfica N°18. Elaboración Propia. Proyecto de Inversión 7781

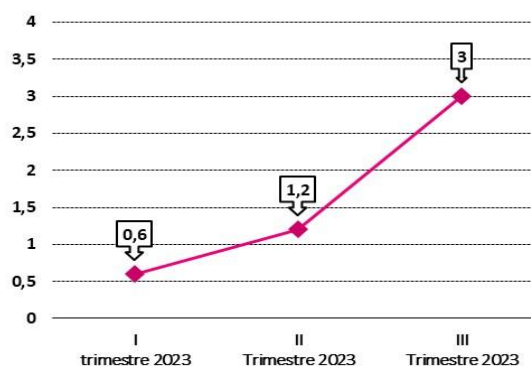
INFORME DE SEGUIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020-2024. PROYECTOS DE INVERSIÓN - III TRIMESTRE 2023

Fuente: SEGPLAN Corte 30/09/2023 y Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN Y F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

Dado lo anterior, se identificó que la meta 5 se sitúa en el rango de ejecución "Bajo", ante lo cual es necesario que el responsable de esta meta implemente las acciones correspondientes para asegurar el cumplimiento de la programación establecida para la vigencia 2023.

Por otra parte, para el proyecto en mención se priorizó la "Meta PDD 455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia", la cual se encuentra directamente relacionada con la meta 1 del proyecto en mención. Durante la vigencia 2023 se ha registrado el siguiente comportamiento:

Los datos registrados se soportan en los avances de la elaboración de los documentos "Transformaciones y continuidades del crimen organizado en Bogotá entre 2012 y 2022 Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos" en el mes de agosto finalizó la redacción del documento final. "La experiencia de la Cárcel Distrital 2023" el documento se encuentra en ajustes de las observaciones realizadas por el primer revisor. Caracterización del homicidio 2012 – 2022 en el mes de agosto finalizó la redacción del documento final. Programa Distrital de Justicia Restaurativa en Adultos a la fecha el documento se encuentra en redacción del documento final.



Grafica N°19 Fuente SEGPLAN 2023 y Formato F-DS-452

Así las cosas, se observó la ejecución de actividades para alcanzar el cumplimiento de la meta PDD 455.

4.2.9 Proyecto 7783 Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá:

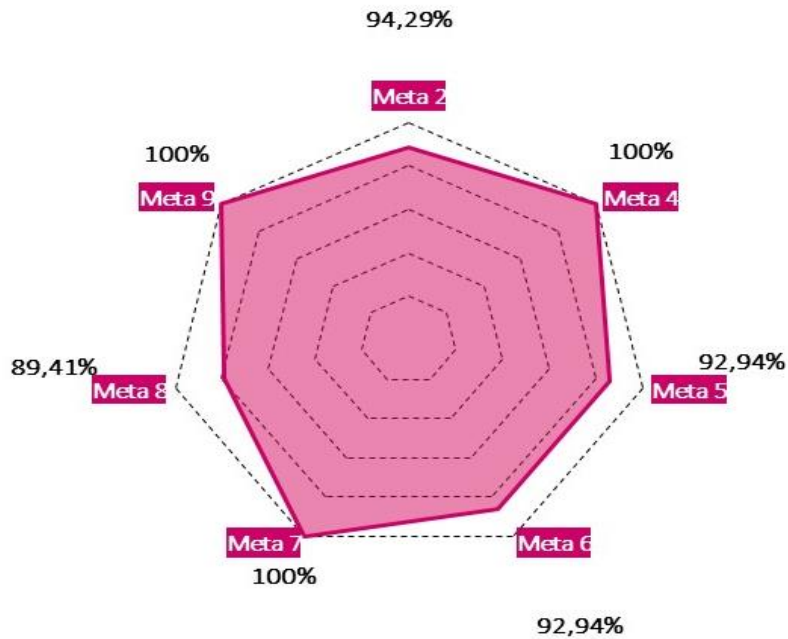
El proyecto de inversión 7783 cuenta con un total de 10 metas las cuales 7 tienen programación para la vigencia 2023, las metas 1, 3 y 10 se encuentran finalizadas por cumplimiento en la vigencia 2021 y 2022 respectivamente.

Según la información registrada en SEGPLAN con corte a 30 de septiembre de 2023, se identificó que la ejecución de las metas oscila entre el 89,41% (Meta 8) al 100% (Meta 4). La ejecución se sitúa en un rango considerado "Medio Alto" (Meta 8) y "Alto" (Meta 2,4,5,6,7,9), por lo cual es necesario que el responsable de la implementación continúe con acciones específicas para alcanzar el 100% y cumplir con la programación establecida para el presente año.

**INFORME DE SEGUIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020-2024.
PROYECTOS DE INVERSIÓN - III TRIMESTRE 2023**

Es relevante destacar que para este proyecto no se llevó a cabo una priorización por parte de la Alta Dirección de las metas del Plan de Desarrollo de acuerdo con el memorando 3-2023-29657 emitido el 17 de agosto de 2023, no obstante, se revisó lo reportado en el SEGPLAN corte 30/09/2023 y el formato F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

A continuación, se detalla el avance de ejecución para cada una de las metas del proyecto de inversión:



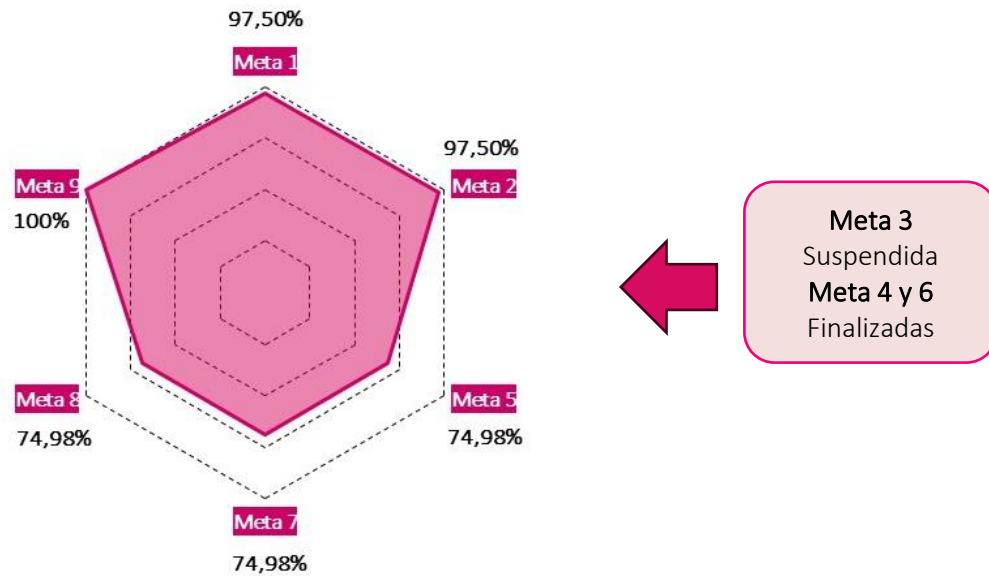
Gráfica N°20. Elaboración Propia. Proyecto de Inversión 7783

Fuente: SEGPLAN Corte 30/09/2023 y Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN Y F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

4.2.10 Proyecto 7792 Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá:

El proyecto de inversión 7792 cuenta con un total de 9 metas, de las cuales 6 tienen programación para la vigencia 2023, lo anterior teniendo en cuenta que la meta 3 registra estado suspendida y las metas 4 y 6 finalizadas por cumplimiento. Con corte a 30 de septiembre de 2023, se observó una ejecución entre el 74,98% (Meta 5,7 y 8) y el 100% (Meta 9), en la siguiente gráfica, se detalla el avance para cada una de las metas del proyecto en mención:

INFORME DE SEGUIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020-2024.
PROYECTOS DE INVERSIÓN - III TRIMESTRE 2023



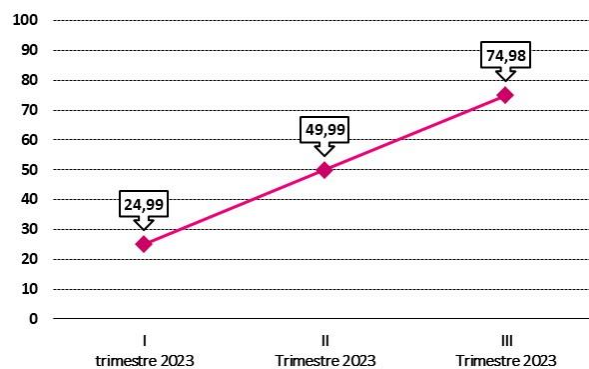
Gráfica N°21. Elaboración Propia. Proyecto de Inversión 7792

Fuente: SEGPLAN Corte 30/09/2023 y Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN Y F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

Dado lo anterior, se identificó que las 6 metas se encuentran en el rango de ejecución "Medio Alto" y "Alto", ante lo cual es necesario continuar con la implementación de las acciones correspondientes para asegurar el cumplimiento de la programación establecida para la vigencia 2023.

Por otra parte, para el proyecto en mención se priorizó la "Meta PDD 366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial", la cual se encuentra directamente relacionada con la meta 5 del proyecto en mención. Durante la vigencia 2023 se ha registrado el siguiente comportamiento:

El avance registrado con corte a 30 de septiembre de 2023 para el indicador 393 y la meta 5 del proyecto objeto de seguimiento se soporta en: mantenimiento de los CAI Polo Club, Colina, Paloquemao, Porvenir, San Carlos, Santander, OXY y estaciones de policía Bosa; Construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército: se registra un avance físico de obra del 59,10%; El Proyecto inmobiliario en el Cantón Norte - Comando de Reclutamiento y control de Reservas: se cuenta con un 56,03% de avance físico; se llevaron a cabo trámites de pólizas para daño material en bienes muebles e inmuebles, gestionando reclamaciones en diversas categorías, que incluyen Semovientes



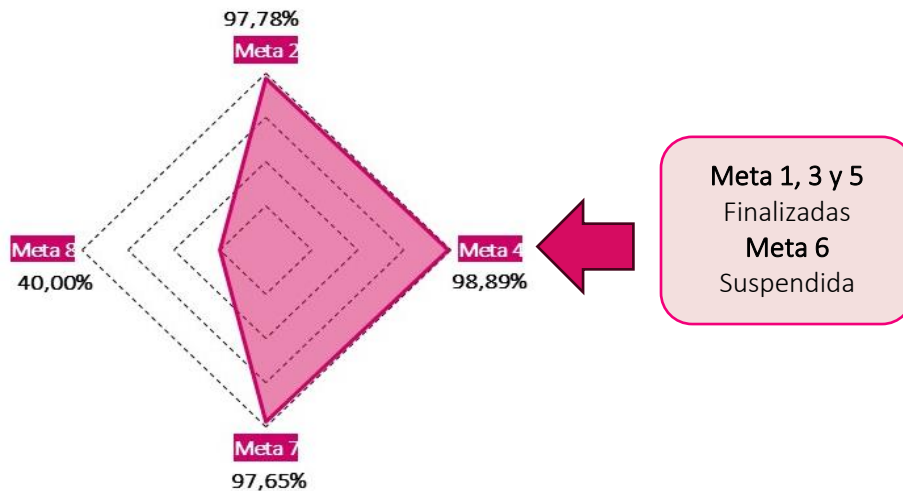
Gráfica N°22 Fuente SEGPLAN 2023

(1), Responsabilidad Civil Extracontractual (2),
y Drones (1).

Basado en lo mencionado, se observó la ejecución de actividades para alcanzar el cumplimiento de la meta PDD 366.

4.2.11 Proyecto 7797 Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá:

El proyecto de inversión 7797 cuenta con un total de 8 metas, de las cuales 4 tienen programación para la vigencia 2023, lo anterior teniendo en cuenta que la meta 3 registra estado suspendida y las metas 4 y 6 finalizadas por cumplimiento. Con corte a 30 de septiembre de 2023, se observó una ejecución entre el 74,98% (Meta 5,7 y 8) y el 100% (Meta 9), en la siguiente gráfica, se detalla el avance para cada una de las metas del proyecto en mención:



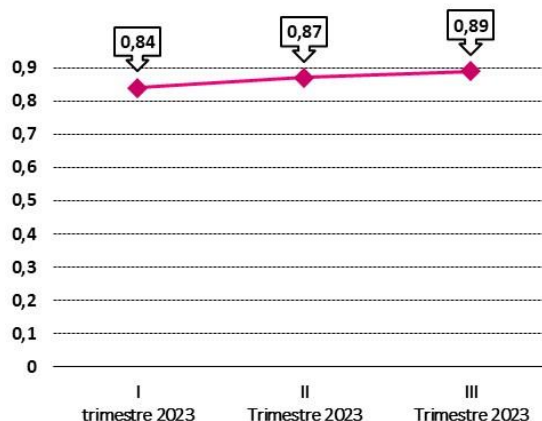
Gráfica N°23. Elaboración Propia. Proyecto de Inversión 7797

Fuente: SEGPLAN Corte 30/09/2023 y Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN Y F-DS-452 Corte 30 de septiembre de 2023.

Dado lo anterior, se identificó que la meta 8 se encuentran en el rango de ejecución "Medio Bajo", ante lo cual es necesario que el responsable de la ejecución de la meta, implemente las acciones correspondientes para asegurar el cumplimiento de la programación establecida para la vigencia 2023.

Por otra parte, para el proyecto en mención se priorizó la "Meta PDD 351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes", la cual se encuentra directamente relacionada con la meta 4 del proyecto en mención. Durante la vigencia 2023 se ha registrado el siguiente comportamiento:

El avance del 0,89 reportado para la meta 4 se encuentra soportado en la adición y prórroga del Convenio 561 de 2014 el cual tiene por objeto “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la migración y modernización tecnológica de la plataforma de atención de llamadas, administración de recursos, integración tecnológica, despacho de recursos, el módulo de monitoreo y visualización de video del sistema de video vigilancia ciudadana, demás aspectos del sistema número único de seguridad y emergencias – NUSE 123 – de la ciudad de Bogotá D.C., así como su soporte, funcionamiento y mantenimiento”, junto con su respectiva interventoría Contrato 1162 – 2018; adición y prórroga del Contrato 1932 -2022 cuyo objeto es: “Prestar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte y gestión al sistema de video vigilancia de Bogotá D.C, con disponibilidad de bolsa de repuestos” y la incorporación de adiciones presupuestales aprobadas por el Consejo Distrital.



Grafica N°24 Fuente SEGPLAN 2023

Por lo anterior, se identificó que se han desarrollado acciones encaminadas a dar cumplimiento a la meta PDD 351.

4.2.12 RESOLUCIÓN INTERNA N°. 744 DE 2020

Es importante mencionar que el 28 de julio de 2023 se puso en conocimiento con los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el estado de actualización de la Resolución Interna N°. 744 de 2020, determinando en dicha sesión no continuar con el proceso de actualización. No obstante, se estableció que las recomendaciones a dicho documento establecidas por parte de la OAP deberán ser comunicadas durante el proceso de empalme a la siguiente administración de la entidad.

5 CONCLUSIONES.

- ✓ La SDSCJ registró a 30 de septiembre de 2023 una gestión del 80% (nivel “medio alto”) de las reservas constituidas (anulaciones por \$1.217.446.268 y pagos por \$159.192.729.637); adicionalmente, se continúa con un saldo de \$37.883.524.877 por gestionar, siendo los proyectos 7792 y 7797 (al igual que en el I y II trimestre 2023) aquellos con el mayor valor de recursos de reservas (37,1% y 54,9% respectivamente).
- ✓ La entidad a cierre del III trimestre 2023 realizó el pago y/o depuración del 42% (nivel de cumplimiento “medio bajo”) para el total de los pasivos exigibles constituidos “sin proceso judicial”, siendo los proyectos 7640 y 7767 aquellos que no presentan disminución significativa en los valores registrados durante la vigencia.

- ✓ La gestión presupuestal de la SDSCJ a 30 de septiembre 2023 se clasificó en un nivel de cumplimiento “*medio alto*” con un 72% (9% puntos más que el trimestre anterior) de los recursos de la vigencia comprometidos (\$304.138.835.172 de un total de \$423.013.461.959).
- ✓ En cuanto a los giros, se reportó un valor total de \$144.432.356.303 representando un 34% (20% más que al cierre del periodo anterior) del presupuesto asignado a la entidad para el 2023 o de un 47% si la medición se realiza teniendo en cuenta el valor comprometido, en cuyo caso el nivel de cumplimiento es “*medio bajo*”, por tanto, se informa de igual manera que en el periodo anterior una alerta para las gerencias de los proyectos, dado que ya se encuentra en curso el último bimestre del año.
- ✓ Se han llevado a cabo actividades para cumplir con las metas del Plan de Desarrollo Distrital números 319, 338, 351, 357, 366, 418, 455 y 471. Sin embargo, se recomienda mantener un monitoreo constante con el objetivo de identificar posibles retrasos que puedan tener impacto en la ejecución de estas metas, brindando la oportunidad de implementar las medidas adecuadas para asegurar que lo planificado para el periodo y el cuatrienio se materialice de manera exitosa y efectiva.
- ✓ Respecto de las metas de proyectos de inversión es importante mencionar que a cierre del III trimestre las siguientes se clasifican en niveles “*Bajo*” (PI 7767 Meta 2, PI 7781 Meta 5) y “*Medio Bajo*” (PI 7640 Meta 5, PI7765 Meta 7, PI 7767Meta 3, PI 7776 Metas 1 y 2, PI 7777 Meta 1, PI 7797 Meta 8).

6 RECOMENDACIONES.

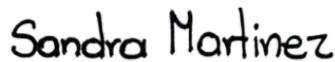
Las recomendaciones realizadas por esta Oficina se encuentran descritas en el presente informe.

Elaboró



Andrea del Pilar Aléjico Ruiz

Contratista Oficina de Control Interno



Sandra Liliana Martínez Méndez

Contratista Oficina de Control Interno

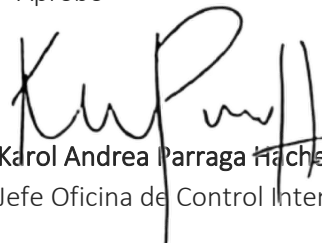
Revisó



Diego Urazán Franco

Contratista Oficina de Control Interno

Aprobó



Karol Andrea Parraga Hache

Jefe Oficina de Control Interno